



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 96/2015

**REF: LLAMADO CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE
DEFENSORES PÚBLICOS DE LA CAPITAL, Esc. VII**

Montevideo, 7 de agosto de 2015.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 533/15/24 la Suprema Corte de Justicia, dispuso **llamar a inscripción para el concurso interno para la provisión de cargos de Defensor Público de la Capital, Esc. VII.-**

A dichos efectos se hace saber:

- **Requisitos para la participación:** Defensores Públicos de Interior con una antigüedad mínima de 2 años en el desempeño del cargo (Art. 16 Acordada 7842).-
- **Tribunal de Concurso:** actuarán como delegadas de la Corporación la **Dra. Verónica ACUÑA VIZCAYA**, Directora de Defensoría Pública en lo Criminal, y la **Dra. Elina URIARTE CANTOS**, Directora de Defensoría Pública del Trabajo, conjuntamente con el delegado elegido por los concursantes.-
- **Plazo de inscripción:** hasta el día **21 de agosto** del corriente año, exclusivamente a través de la página web: www.concursos.poderjudicial.gub.uy (Formulario de inscripción).-
- **Elección del delegado de los concursantes:** se realizará el día 2 de setiembre del corriente año, en San José 1092 Piso 1, Montevideo, a las 15 horas. Los concursantes deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a División Recursos Humanos, siendo considerados los votos que se reciban hasta el momento de la elección. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará, "Elección de representante para el Tribunal de Concurso a Defensores Públicos de la Capital".-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos